

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8546 *PROMOCIONES MIRA EL RÍO ALTA, 5, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SOROVEGA, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)
TORREFLOR S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que la Junta General y, en su caso, el socio único de las sociedades citadas, han decidido unánimemente, en fecha 16 de marzo de 2012, la fusión mediante la absorción de Sorovega, S.A., en liquidación y Torreflor, S.A., por parte de Promociones Mira el Río Alta 5, S.L., con extinción de las absorbidas y previa la aprobación de los respectivos balances de fusión, todo ello conforme al Proyecto depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y el balance de fusión, y a los acreedores que estén en el caso del art. 44 de la LME, el de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 17 de marzo de 2012.- Pilar Pastor Alfonso. Administradora solidaria de Promociones Mira el Río Alta, 5, S.L.

ID: A120024049-1